

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 009 DE MAYO 2 DE 2014

FECHA: Armenia, viernes 2 de mayo de 2014

HORA: 8:00 am

LUGAR : Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES:

Olga Lucía Torres Vargas
Decana

Rigoberto Villa Ramírez
Representante de los Docentes

Julián Tobón Velásquez
Director Programas Tecnológicos de Tecnología Agropecuaria
y Tecnología Agroindustrial.

Alejandro Flórez Marín
Representante de los Estudiantes

Jhon Dinier Rúa Melo
Representante de Estudiantes

Diego Arias Gómez
Director Programa Ingeniería de Alimentos

Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de los Docentes

AUSENTE:

Jaime Hurtado Villegas
Asesor de Investigaciones, con excusa.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación de las actas Nos:007 de marzo 21 de 2014 y 008 de marzo 27 de 2014 (Extraordinario virtual)
- 3- Informe de la Decana
- 4- Solicitud Validaciones y curso intersemestral, Programa Ingeniería de Alimentos
- 5- Correspondencia
- 6- Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESION:

La Decana da lectura al orden del día propuesto para el día 2 de mayo de 2014, el cual es aprobado por unanimidad por los Consejeros.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

outv

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 009 DE MAYO 2 DE 2014

La Señora Decana informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NOS:007 DE MARZO 21 DE 2014 Y 008 DE MARZO 27 DE 2014 (EXTRAORDINARIO VIRTUAL)

La Señora Presidenta pregunta a los Consejeros si leyeron las Actas Nos: 007 de marzo 21 de 2014 y 008 de marzo 27 de 2014 (extraordinario virtual), las cuales son revisadas hoja por hoja y aprobadas con las modificaciones solicitadas por el Consejero JHON DINIER RUA MELO, en el sentido de retirar el nombre de Diego Alexander Barrera Callejas como suplente del Representante de los Estudiantes, por cuanto él asistió a la reunión del 27 de marzo de 2014.

3- INFORME DE LA DECANA

En reunión el 26 de marzo de 2014 El Director de la Oficina de Planeación de la Universidad del Quindío presento el informe del Sistema Universitario Estatal SUE, cuyos objetivos se fundamentan en:

- ✓ Evalúa la eficiencia de las IES
Índice de capacidad Metros², Docentes TCE, Recursos financieros, Gastos en personal administrativo.
- ✓ Se basa en el análisis del grado de optimización de los recursos de cada institución.
- ✓ Utiliza indicadores que representan la capacidad total de las mismas, y los productos y resultados que se obtienen de sus actividades principales (formación, investigación, extensión y bienestar)

Índice de formación: Número de matriculados, número de graduados, número de matriculados en primer curso, número de programas, número de estudiantes con resultados B2 en el examen de inglés de las Pruebas SABERPRO, número de graduados vinculados al sector formal de la economía, número de estudiantes en programas de movilización en universidades internacionales con las que se tiene convenio.

Índice de investigación: Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias, número ponderado de revistas indexadas de la institución, número ponderado de artículos publicados en revistas indexadas, número de patentes nacionales e internacionales y secretos industriales de la institución, movilidad de docentes e investigadores de IES colombianas en el exterior.

Índice de Extensión: Estudiantes vinculados en el desarrollo de la función de extensión, número de contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual: patentes, secretos empresariales y de licencias de software, número de estudiantes en programas de educación

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 009 DE MAYO 2 DE 2014

continuada al año, entidades vinculadas formalmente al desarrollo de la extensión.

Índice de bienestar: Número de estudiantes retenidos, apoyos económicos a estudiantes de pregrado y posgrado, número de participaciones de la comunidad universitaria en programas de salud, número de estudiantes que aprueban el 80% de las materias matriculadas en el año.

Los resultados se presentan en el Anexo 1.

El 1 de marzo de 2014 la Facultad participó en una reunión con los diferentes estamentos gubernamentales y La universidad de Caldas para la formación de un observatorio de Seguridad alimentaria. Se trataron temas relacionados con el estado de la seguridad alimentaria en el departamento del Quindío, el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012-2019 y la intervención que podría realizar la universidad del Quindío en esta red.

El 4 de abril de 2014 se envió al Vicerrector Académico la información correspondiente al a Certificación de los Programas de La Facultad de Ciencias Agroindustriales para la Inscripción en el aplicativo Sistema Gestión Virtual de Aprendices, SGVA, SENA. La universidad se encuentra a la espera de una respuesta por parte del SENA.

Se entregó el informe de excedentes de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Agroindustriales (22 de abril de 2014) Anexo 2. La Decana explica rubro por rubro de los excedentes del año 2013, al respecto el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, dice que se deben hacer compras, pero que queden unidades completas. El Consejo de Facultad aprobó la proposición del Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO.

Se entregó a la Facultad de Ciencias Agroindustriales el convenio marco de apoyo interinstitucional para el desarrollo agroindustrial del cultivo de sabila "SABIQUIN" y aloe y frutas de Colombia "Alofrucol SAS:" una excelente oportunidad para que los estudiantes de nuestra facultad puedan realizar sus trabajos de grado. Al respecto el consejo de Facultad aprobó realizar visita a las instalaciones de Sabiquín.

De igual manera se entregó el convenio marco de colaboración entre la empresa TECNAS S.A y la Universidad del Quindío que tiene por objetivo brindar un apoyo en la organización de eventos con temas relacionados con el área de alimentos, capacitación del personal de Planta Piloto y estudiantes de las disciplinas del área de alimentos, realización de jornadas académicas

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 009 DE MAYO 2 DE 2014

de la Universidad por parte del personal técnico de la Empresa y dirigidos a los estudiantes de la Facultad de ciencias Agroindustriales entre otras.

Como respuesta a la solicitud enviada a La Fundación Aurelio Llano Posada por medio de la cual se solicitaba “estudiar la posibilidad de continuar con el Programa de Becas en la Universidad del Quindío” La entidad tomo la decisión de enrutar sus actividades hacia una acción integral de desarrollo que tenga enfoque territorial y, que por consiguiente, su impacto sea más notorio y efectivo para la comunidad rural a que fue dirigido.

Con relación a la asistencia de los estudiantes de la Facultad al IICTA 2014 se registraron 27 inscripciones y aproximadamente 8 de ellos participaron como ponentes, presentando los resultados obtenidos de sus trabajos de investigación. Al respecto el Consejero DIEGO ARIAS GOMEZ, solicita que los Docentes e Investigadores dejen copia de los artículos y de las ponencias que fueron autorizadas en el Programa y en la Facultad. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la proposición del Consejero DIEGO ARIAS GOMEZ.

Reunión con el ICETEX con el propósito de dar a conocer el programa de reciprocidad para extranjeros en Colombia, oportunidades de becas, visitas de profesionales, financiación de becas en bilingüismo. Etc.
<http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/becas.aspx>.

Se presentó por parte del señor Rector la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2013 de la Universidad del Quindío, la cual pueden consultar en la página web de la Universidad.
http://portal.uniquindio.edu.co/uniquindio/index.php?option=com_content&view=article&id=140&Itemid=27.

Reunión con el PhD. Luis Ángel Cabrera, cuyo objetivo fue comentar las entidades y los procedimientos a seguir para obtener cooperación internacional y el desarrollo en las universidades y otros organismos públicos y privados para la cooperación técnica.

Reunión con la Jefe de Egresados con el objetivo de conocer el sistema de información del Observatorio laboral en Colombia, Página web
<http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-channel.htm>

Egresados: persona que cumplió con el plan de estudios

Graduado: Obtuvo el título mediante la ceremonia

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 009 DE MAYO 2 DE 2014

Mediante comunicación R4682-14 La Profesional Especializada Grupo de Atención al Egresado, Deisy Lorena Acosta, Solicita de acuerdo al Plan de trabajo establecido para el año 2014 y en los compromisos laborales firmados con el Señor Rector la coordinación de una actividad académica con los egresados de la Facultad; actividad que se delegó a los Directores de los Programas de Ingeniería de Alimentos, Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.

Reunión con Migración Colombia, Ministerio de Relaciones exteriores. <http://www.migracioncolombia.gov.co/> con el objetivo de informar los pasos a seguir en el caso de traer investigadores, conferencistas a la Universidad del Quindío y la importancia de reportar la visita de extranjero a nuestra universidad, de igual manera se indicó como solicitar los permisos Temporales de Permanencia PIP6.

4- SOLICITUD VALIDACIONES Y CURSO INTERSEMESTRAL, PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS.

VALIDACIONES

Comunicación Interna 5706-14 de abril 7 de 2014, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante la cual solicita validación de los espacios académicos Formulación y evaluación de proyectos, Aseguramiento de la calidad y Almacenamiento y transporte de las estudiantes: **ANGIE KATERINE GRAJALES CASTAÑO y DIANA CAROLINA ORDOÑEZ CASTRO** del Programa de Ingeniería de Alimentos. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la validación de los espacios académicos solicitados por las estudiantes antes mencionadas, con la presentación de 2 pruebas; una teórica y otra con presentación ante 3 evaluadores. Igualmente el Consejo de Facultad le solicita al Director del Programa designar los 3 evaluadores, para la realización de dichas validaciones, indicando que uno de ellos debe tener en su formación académica, experiencia en la formulación, realización y evaluación de proyectos de investigación.

Comunicación Interna 5706-14 de abril 7 de 2014 del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita aval para validación de la asignatura amor y sexo, una mirada práctica, del estudiante **JAIME ALBERTO ARBOLEDA**. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó enviarlo al programa de Gerontología, para que por su intermedio se asigne un docente para la realización de la respectiva validación.

CURSO INTERSEMESTRAL

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 009 DE MAYO 2 DE 2014

Comunicación Interna 5694-14 de abril 7 de 2014, y oficio 3899 de marzo 17 de 2014, firmado por Nathalia Camelo Sierra y otros, estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante los cuales solicitan la realización de curso intersemestral de I+D NUEVOS PRODUCTOS. Al respecto el Consejo de Facultad decidió no aprobar el mencionado curso intersemestral, debido a que no se cuenta con un docente que cumpla con los requisitos para la realización del mismo.

La votación fue la siguiente:

VOTOS AFIRMATIVOS

OLGA LUCIA TORRES VARGAS
DIEGO ARIAS GOMEZ
JULIAN TOBON VELASQUEZ
RIGOBERTO VILLA RAMIREZ
JHON DINIER RUA MELO

ABSTENCIONES: ALEJANDRO FLÓREZ MARÍN

El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, hizo Salvamento de voto.

5- CORRESPONDENCIA

- Oficio QER14COO252 abril 21 de 2014, del Doctor Guillermo Zuluaga Álvarez, Director Ejecutivo del Comité de Cafeteros del Quindío, mediante el cual comunica sobre el compromiso que la Federación Nacional de Cafeteros –Comité de Cafeteros del Quindío, tiene con los cafeteros del Departamento del Quindío, en cuanto al apoyo para la fertilización de sus cafetales, representado en el programa de la referencia y en el cual manifiesta su interés de continuar con el convenio entre las partes: comité de cafeteros del Quindío – Universidad del Quindío, Laboratorio Químico de Muestras de suelo, para seguir ofreciendo información efectiva y oportuna a los cafeteros de nuestra región. Los Consejeros se dan por enterados.
- Oficio 6233 de abril 10 de 2014, mediante el cual el Señor Germán Darío Gómez Marín, Administrador de la Reserva el Ocaso, solicita considerar la posibilidad de invertir en la adecuación de 1Km de sendero en la Granja Experimental Bengala y del cual ya se tiene el trazado y la visita previa del contratista, Señor Héctor de Jesús Toro Restrepo. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó solicitarle información referente a si existen permisos por parte de la C.R.Q. o la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad del Quindío para su realización.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 009 DE MAYO 2 DE 2014

- Oficio 4623 de marzo 27 de 2014, de la estudiante MARIA PAULA ROMERO HOYOS Y OTROS, mediante el cual solicitan apoyo económico para asistir a la Jornada Técnica, Tendencia y Actualidad en la Industria Alimentaria” de la Escuela de Ingeniería de Alimentos UVA-CE, a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2014 en la Universidad del Valle-sede Meléndez, con el objetivo de dar a conocer a la Sociedad la importancia y la necesidad de emprender, innovar y estar al tanto de las tendencias en el sector agroalimentario. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó designar al Ing. Diego Arias distribuir los apoyos económicos que se solicitan para asistir a los Congresos de acuerdo al rubro que fue designado al Programa para movilidad estudiantil.
- Oficio de abril 11 de 2014, de la estudiante MARIA PAULA ROMERO HOYOS Y OTROS, mediante el cual solicitan apoyo económico para asistir al II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ingeniería, Ciencia y Tecnología de Alimentos IICTA 2014, que se llevará a cabo en el Jardín Botánico de Medellín, del 27 al 30 de mayo de 2014 y representar a la Facultad de Ciencias Agroindustriales, como ponentes de los resultados obtenidos de los proyectos de investigación y semilleros de investigación. Al respecto el consejo de Facultad aprobó apoyo económico por valor de \$280.000 por el rubro de extensión de la Facultad.
- Oficio 5015 de abril 7 de 2014, del docente catedrático RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO LOTERO, del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita recursos que permitan garantizar la movilidad de estudiantes del Programa de Ingeniería de alimentos para desarrollar actividades en las ciudades de Riohacha y Santa Martha, del 6 al 13 de octubre de 2014. Al respecto el Consejo de Facultad decidió no aprobar el mencionado apoyo económico, debido a que el Director del Programa de Ingeniería Alimentos informó que no cuenta con presupuesto para apoyar dicha solicitud. De igual manera la Decana menciona que dicha solicitud no presenta la carta de aceptación por parte de las empresas que se pretenden visitar, como tampoco la lista de estudiantes que realizaran la visita.
- Oficio 5017 de abril 7 de 2014, del docente catedrático RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO LOTERO, del Programa de Ingeniería de Alimentos mediante el cual solicita recursos que permitan garantizar la movilidad de estudiantes del Programa de Ingeniería de alimentos para desarrollar actividades en las ciudades de Medellín, del 4 al 7 de junio de 2014. Al respecto el Consejo de Facultad decidió no aprobar el mencionado apoyo económico, debido a que el Director del Programa de Ingeniero Alimentos informó que no cuenta con presupuesto para apoyar dicha solicitud. De igual manera la Decana menciona que dicha solicitud no presenta la carta de aceptación por

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 009 DE MAYO 2 DE 2014

parte de las empresas que se pretenden visitar, como tampoco la lista de estudiantes que realizaran la visita.

- Comunicación Interna 5693-14 de abril 7 de 2014, del Director del programa de Ingeniería de Alimentos, mediante la cual solicita apoyo económico para visita de tipo académico con los estudiantes del Programa de Ingeniería de alimentos en la ciudad de Medellín, del 4 al 7 de junio de 2014, organizada por el Docente Rafael Alexander Jaramillo. Al respecto el Consejo de Facultad decidió no aprobar el mencionado apoyo económico, debido a que no se cuenta con presupuesto para apoyar dicha solicitud. De igual manera la Decana menciona que dicha solicitud no presenta la carta de aceptación por parte de las empresas que se pretenden visitar, como tampoco la lista de estudiantes que realizaran la visita.
- La Decana informa a los Consejeros que mediante la comunicación Interna 5832-14 de abril 9 de 2014, se dio respuesta oportuna a la Oficina de Admisiones sobre la Oferta Académica para el 2014-II e informa igualmente sobre el incidente que se presentó recientemente como es el de un aspirante que llamó a la Oficina de Admisiones solicitando información sobre los programas Tecnológicos y que le informaron que éstos no se iban a ofertar. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó enviar un pronunciamiento al respecto a la Oficina de Admisiones, Registros y control Académico, teniendo en cuenta que cuando se negó esta información, la Decanatura ya había confirmado que éstos programas si se iban a ofertar para el 2014-II, con el fin de que se toma las medidas necesarias para que incidentes como éste no se vuelvan a presentar, ya que afectan negativamente los programas de nuestra Facultad.
- Comunicación Interna 4682-14 de marzo 20 de 2014, de la Profesional Especializado Grupo de Atención al Egresado, mediante la cual solicita de acuerdo al Plan de trabajo establecido para el año 2014 y en los compromisos laborales firmados con el Señor Rector la coordinación de una actividad académica con los egresados de la Facultad. Al respecto el Consejo de Facultad delegó tal actividad en los Directores de los Programas de Ingeniería de Alimentos, Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.
- Memorando General 3068 de abril 11 de 2014, del Vicerrector académico, mediante el cual hace remisión de un CD, el cual contiene la información de la nueva página web de la Facultad de ciencias Agroindustriales, incluidos los programas, con el fin de que se revise y si se encuentra alguna inconsistencia sea enviada oportunamente, por cuanto se está en el proceso de construcción de la página. Los Consejeros se dan por enterados.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 009 DE MAYO 2 DE 2014

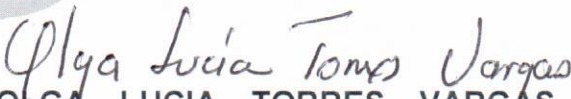
- Correo electrónico del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual informa que el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Renovación del Registro Calificado por 7 años. Los Consejeros se dan por enterados.
- Comunicación Interna 5752-14 de abril 8 de 2014 del Profesional Universitario Granja Bengala, mediante el cual informa sobre las ventas del mes de febrero de 2014.
- Comunicación Interna 6005-14 de abril 11 de 2014 del Profesional Universitario Granja Bengala, mediante el cual informa sobre las ventas del mes de marzo de 2014.

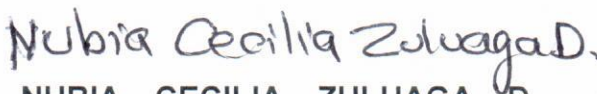
6- PROPOSICIONES Y VARIOS

Con motivo de la renovación del Registro Calificado para el Programa de Ingeniería de Alimentos y con el único propósito de fortalecer los estándares de calidad y debido a que hay algunos espacios académicos no han sido evaluados, la Decana propone la evaluación de los espacios académicos que no se han sido evaluados. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó aplicar evaluaciones a todos los docentes de los programas de la Facultad de Ciencias Agroindustriales.

El Consejero **RIGOBERTO VILLA RAMIREZ**, informa que en el Comité de Investigaciones de la Facultad revisó el reglamento de trabajos de grado y se acordó sugerir al Programa de Ingeniería de Alimentos, que la Práctica Empresarial haga parte de la malla curricular del Programa y no considerarla como una opción de trabajo de grado. En este mismo sentido se propuso que el estudiante consejero del comité de Investigaciones de la Facultad, emita un concepto sobre el documento de trabajos de grado para continuar con su proceso de evaluación y aprobación. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó escribirle al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Alimentos sobre esta recomendación.

Se dio por terminada la sesión siendo las 10:50 am


OLGA LUCIA TORRES VARGAS
Presidenta


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria

007